

9 noviembre

9:30 h. **Inauguración**

10:00 h. **Primera mesa: Cuestiones procesales en torno a la digitalización y la inteligencia artificial**

Modera: Francisca María Ferrando García

Metaverso laboral, foro competente y legislación aplicable al contrato de trabajo.

Faustino Cavas Martínez

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Robots y automatización: vertiente procesal de los paradigmas causales de la reorganización productiva.

José María Ríos Mestre

Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

La inteligencia artificial en la justicia laboral.

Francisca María Ferrando García

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Nuevos condicionantes de los procedimientos colectivos en la economía digital.

José Enrique Ruiz Saura

Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

11.30 h. **Pausa café**

12.00 h. **Segunda mesa: Derecho procesal y nuevas tecnologías**

Modera: Alejandra Selma Penalva

La competencia territorial en el trabajo a distancia

María Monserrate Rodríguez Egío

Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

La competenza territoriale nel caso di lavoro a distanza e di telelavoro. Una visión desde Italia.

Elena Signorini

Professoressa Associata. Università degli studi di Bergamo.

Nómadas digitales y delimitación jurisprudencial de las fronteras del teletrabajo amistoso.

Alejandra Selma Penalva

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Justicia laboral y plataformas digitales de intermediación.

Antonio Megías Bas.

Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Vigo.

Nuevos medios de prueba en la sociedad digital y su incidencia en la calificación del despido.

Rafael Gómez Gordillo

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pablo Olavide.

14:00 h. **Pausa comida**

9 noviembre

17.00 h. **Tercera mesa: Una visión profesional de los diferentes retos a los que se enfrenta el Derecho Procesal Laboral en la actualidad**

Modera: Felipe Cegarra Cervantes

Domingo Sánchez Puerta.

Juez de lo Social, nº 25 Barcelona

Joaquín Torró Enguix.

Juez de lo Social, nº 2 Cartagena.

Herminio Duarte Molina.

Abogado laboralista. ICAMUR

Alfonso Hernández Quereda.

Graduado Social. Decano del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

18.30 h. **Pausa café**

19.00 h. **La técnica de juzgar con perspectiva de género**

Modera: Faustino Cavas Martínez

Gloria del Pilar Rodríguez Barroso.

Jueza de lo Social, nº 15 Madrid.

Gloria Poyatos Matas.

Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Canarias.

Fernando Lousada Arochena.

Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Galicia.

20.30 h. **Fin de la sesión**



10 noviembre

9.00 h. **Quinta mesa: Cuestiones actuales en materia de despido.**

Modera: José María Ríos Mestre

Despido discriminatorio a la luz de las últimas reformas normativas.

José Luis Goñi Sein

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pública de Navarra.

Cuantificación de la indemnización por despido improcedente a la luz de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales.

Inmaculada Ballester Pastor

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Jaume I de Castellón.

La garantía de indemnidad, nuevas perspectivas procesales.

Galdana Pérez Morales

Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Murcia.

10.30 h. **Pausa café**

11.00 h. **Presentación de comunicaciones**

Modera: María Monserrate Rodríguez Egío

Formato híbrido, presencial y *on line*.

12.30 h. **Conferencia de clausura.**

Presenta: Francisca María Ferrando García

Sobre los porqués de la Jurisdicción Social.

Jaime Cabeza Pereiro

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo.

13.30 h. **Clausura**

